

II CONVOCATORIA PARA REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES PARA LA COMISION DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS PARA TRABAJADORES Y/O FUNCIONARIOS DE LA EPS EMAPICA S.A. POR EL PERIODO 2018

La EPS Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ica Sociedad Anónima - , EPS EMAPICA SA, en virtud de la implementación de las Resoluciones de Gerencia General No. 066 y No. 074-2018-GG-EPS EMAPICA que aprueba la Directiva N° 001-2018-EPS EMAPICA SA/GG denominada "REGIMEN DISCIPLINARIO Y PROCEDIMIENTO SANCIONADOR DE LOS TRABAJADORES Y/O FUNCIONARIOS DE LA EPS EMAPICA", convoca a las elecciones de los representantes de los trabajadores ante la Comisión de Procesos Administrativos Disciplinarios para Trabajadores y/o Funcionarios; de acuerdo al siguiente cronograma:

1	Número de representantes titulares y suplentes a ser elegidos (6.1 Directiva No. 001-2018-EPS EMAPICA SA/GG)	UNO (01) Titular UNO (01) Suplente
2	Plazo del mandato	2018 (Agosto 2018 – Julio 2019)
3	Cumplir con los requisitos para ser electores en el proceso eleccionario de los Trabajadores para la Comisión de Procesos Administrativo Disciplinarios para Trabajadores y/o Funcionarios de la EPS EMAPICA SA Periodo 2018 - 2019	<ul style="list-style-type: none"> - Encontrarse en ejercicio de la función al momento del proceso electoral (No podrán ser electores trabajadores que se encuentren haciendo uso de sus vacaciones, descanso médico y licencias.) - No haber sido sancionado en los últimos doce (12) dentro del último año - No encontrarse en proceso judicial y/o haber sido sentenciado judicialmente dentro de los últimos tres (3) años, por cualquier causal.
4	Cumplir con los requisitos para postular y ser elegidos como representantes de los trabajadores ante la Comisión de Procesos Administrativo Disciplinarios para Trabajadores y/o Funcionarios de la EPS EMAPICA SA Periodo 2018 - 2019	<ul style="list-style-type: none"> - Tener más de seis (06) meses en la Entidad. - No haber sido sancionado con suspensión mayor a doce (12) meses dentro del último año.
5	Convocatoria a Elecciones	Del 10 de agosto al 10 de agosto de 2018
6	Periodo de inscripción de candidatos	Del 15 de agosto al 15 de agosto de 2018 en horario de 09:00 a 16:00 horas enviando la postulación al correo electrónico personal@emapica.com.pe o entregando en físico a la Oficina de Recursos Humanos
7	Publicación del listado de candidatos inscritos	16 de agosto de 2018 (01 Día)
8	Publicación de candidatos aptos	17 de agosto de 2018 (01 Día)
9	Fecha de la elección, lugar y horario	20 de agosto de 2018 (01 Día) Lugar: Ambiente Cafetín EPS EMAPICA Horario De 10:00 a 16:00 horas.
10	Responsable del Proceso Eleccionario	Presidente: Rosana Domínguez Cornejo Secretario: Imelda Ramos Girao
11	Trabajadores habilitados para elegir a los representantes de los trabajadores	Todos los trabajadores bajo el régimen laboral 728 al 03 de agosto del 2018

Ica, 10 de Agosto del 2018

Nota:

De ser el caso que esta II Convocatoria quede desierta a la falta de presentación de candidatos, la Gerencia General procederá a designar al representante de los trabajadores ante la Comisión de Procesos Administrativos Disciplinario para Trabajadores y/o Funcionarios de la EPS EMAPICA, a efectos de que la misma pueda instalarse y cumplir con las funciones y atribuciones.